

Séptimo

Relación de centros educativos en los que se podrá efectuar la inscripción en la prueba común de acceso a ciclos formativos de grado superior

1. Los centros educativos en los que se podrá efectuar la inscripción en la prueba común de acceso a ciclos formativos de grado superior por la vía de formación profesional son, en relación con la opción y ejercicio de la parte III, los que a continuación se relacionan:

- a) Opción: Humanidades y Ciencias Sociales:
 - IES Lope de Vega (Madrid-Centro). Parte III: Matemáticas/Historia de España.
 - IES Palomeras Vallecas (Madrid-Puente de Vallecas). Parte III: Matemáticas/Historia de España.
 - IES Calderón de la Barca (Madrid-Carabanchel). Parte III: Matemáticas/Historia de España.
 - IES Juan de la Cierva (Madrid-Arganzuela). Parte III: Matemáticas/Historia de España.
 - IES Villablanca (Madrid-Vicálvaro). Parte III: Historia de España.
 - IES Gregorio Marañón (Madrid-Fuencarral-El Pardo). Parte III: Matemáticas.
 - IES Ciudad de Jaén (Madrid-Usera). Parte III: Matemáticas.
- b) Opción: Ciencias:
 - IES Joaquín Araújo (Fuenlabrada). Parte III: Matemáticas.
 - IES Menéndez Pelayo (Getafe). Parte III: Matemáticas.
 - IES Rafael Frühbeck de Burgos (Leganés). Parte III: Matemáticas.
 - IES Antonio de Nebrija (Móstoles). Parte III: Matemáticas.
 - IES José Pedro Pérez Llorca (Parla). Parte III: Matemáticas.
- c) Opción: Tecnología:
 - IES Mateo Alemán (Alcalá de Henares). Parte III: Matemáticas.
 - IES María Moliner (Coslada). Parte III: Matemáticas.
 - IES Miguel Catalán (Coslada). Parte III: Matemáticas.